



EJERCITO ECUATORIANO

UNIDAD	UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS COLEGIO MILITAR NO. 1 "ELOY ALFARO"	CÓDIGO	G.C.S.
NOMBRE	CIRCULAR INVITACIÓN-DISPOSICIONES JURAMENTO A LA BANDERA		

014-2026-2027

Estimado señor padre de familia/representante:

Con un cordial saludo, este rectorado hace la cordial invitación a los señores padres de familia/representantes de los cadetes de tercer año de bachillerato a la ceremonia estudiantil cívico-militar que se efectuará con motivo del Día de la Bandera Nacional, Juramento y Proclamación de Abanderados, Escoltas y Portaestandarte, viernes 25 de septiembre de 2026, a las 08:00, por primera vez en el Campo de Marte de la Escuela Superior Militar "Eloy Alfaro", ubicada en Parcayacú.

Motivo por el cual, este rectorado informa que podrán ingresar de forma ordenada a las instalaciones a partir de las 07:40 y observar las siguientes disposiciones obligatorias para que no existan novedades al interior de este recinto militar que tiene sus propias medidas operativas de control, seguridad, etc.

1. Ingreso y control de seguridad

- **Identificación obligatoria:** Todos los asistentes mayores de edad deberán presentar su cédula de ciudadanía o documento de identidad original al momento de ingresar. Únicamente podrán circular hacia la zona de la ceremonia.
- **Control de accesos:** Brindar las facilidades para casos de inspección de seguridad vehicular y peatonal en las garitas de control.
- **Objetos prohibidos:** Queda estrictamente prohibido el ingreso de armas de fuego, objetos punzocortantes, bebidas alcohólicas, sustancias sujetas a fiscalización, aerosoles, pirotecnia o pancartas/letreros políticos.
- **Puntualidad e inicio:** Las puertas de acceso (garita principal) se abrirán a las 07:00 a la ceremonia y se cerrarán estrictamente una vez iniciado el acto esto es 08:30. Una vez iniciada la ceremonia, no se permitirá el ingreso ni la movilidad peatonal en el campo de marte.

2. Parqueaderos y flujo vehicular

- **Asignación de parqueaderos:**
 - **Zona A (Tribuna Principal / Autoridades):** Exclusivo para autoridades invitadas con pase especial.
 - **Zona B y C (Familiares y Asistentes):** Áreas habilitadas para vehículos particulares de padres de familia y acompañantes.
- **Velocidad máxima:** Circulación interna a un máximo de 20 km/h con luces de parqueo encendidas.
- **Instrucciones:** Seguir en todo momento las indicaciones del personal de la Policía Militar que estará dirigiendo el tráfico interno.
- **Buses/Transporte colectivo:** Deberán desembarcar a los pasajeros en las zonas señalizadas de la explanada y trasladarse de inmediato al parqueadero de transporte pesado.



EJERCITO ECUATORIANO

3. Traje para cadetes, padres de familia y asistentes

- **Traje para personal civil:** Formal
- **Militares/Policias en servicio activo o pasivo:** Uniforme 4A y/o similares.

Los cadetes de tercer año de bachillerato asistirán con el uniforme de lanilla 4A limpio, con el calzado charolado, con los parches e insignias que corresponde. Parte de la presentación del estudiante es el corte de cabello reglamentario para varones y para mujeres recogido con malla; las faldas hasta la rodilla, no tubo, que les permitan inclinarse ante el símbolo patrio sin dificultad.

4. Ingreso y protocolo en las tribunas padres de familia y asistentes

Está permitido que asistan hasta 4 familiares por cadete. La ubicación en las tribunas se realizará con personal de protocolo de la institución, por tal motivo deben atender las indicaciones y respetar las ubicaciones asignadas. Está prohibido dejar espacios vacíos como reservados.

Los asistentes deben mantenerse sentados durante todo el desarrollo del acto solemne, salvo cuando el protocolo indique ponerse de pie (himnos, honores militares).

- **Uso de teléfonos móviles:** Mantener todos los dispositivos en modo silencio o apagado durante la ceremonia.
- **Niños y menores de edad:** Es preferible que no asistan. Los padres están obligados a mantener la supervisión permanente de los menores. Se recomienda evitar el ingreso de lactantes debido a la duración del evento y el nivel de exposición al sol/viento.

5. Puntos de auxilio y servicios sanitarios

- **Puntos de primeros auxilios:**
 - **Puesto central:** Ubicado en la parte posterior de la Tribuna Principal, equipado con personal médico y ambulancia equipada para emergencias o descompensaciones. Se recomienda que el cadete asista bien alimentado e hidratado (desayuno). Así también debe colocarse protección solar.
 - **Puesto secundario (dispensario militar):** Ubicado en las inmediaciones de los parqueaderos generales.
 - **Baterías sanitarias:** Módulos de baños señalizados tanto en el área posterior de tribunas como en la zona de parqueaderos.

6. Normas generales y fotografía

- **Rótulos y demarcación:** Respetar las áreas restringidas, señalizadas como "Zona Militar" o "Paso Prohibido".
- **Fotografía y drones:**
 - Se permite la toma de fotografías únicamente desde sus asientos asignados, sin ponerse de pie impidiendo la visibilización al resto de invitados.
 - No está permitido el ingreso de personal para realizar fotografías. La cobertura del evento la realizará la fotografía del COMIL1 y su equipo de profesionales.
 - Está prohibido invadir la pista o el campo de marte para tomar fotos durante el desarrollo del acto.
 -



EJERCITO ECUATORIANO

- El uso de drones no autorizados está estrictamente prohibido dentro del espacio aéreo del recinto militar.
- **Mascotas:** No se permite el ingreso de animales de compañía a la instalación militar.

Una vez finalizada la ceremonia los cadetes participarán de la toma de la fotografía institucional por paralelos, luego de lo cual los familiares y cadetes tendrán 45 minutos para fotografías, mismas no deben salir de la zona asignada (campo de marte).

El cumplimiento a las presentes disposiciones permitirá continuar aunando esfuerzos para el trabajo interinstitucional en beneficio de nuestros cadetes.

DMQ, septiembre 22 de 2026

Dios, Patria y Libertad,

Rodolfo P. Valencia F.
Crnl. de EMC.

Rector de la U.E. FF.AA Colegio Militar No. 1 "Eloy Alfaro"

Elaborado por: RR.PP.